



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00331976- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2026-00331976- -UNC-ME#FCC mediante el cual el Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo, Prof. Roy Fernando Rodríguez Nazer, solicita la declaración de Interés Institucional a las actividades a desarrollarse en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el marco del “El Día Nacional del Periodista Deportivo”.

Y CONSIDERANDO:

Que por iniciativa de la Prof. Lorena del Valle Coria, desde el 07 de noviembre de 2024 se desarrollan en la Facultad de Ciencias de la Comunicación actividades específicas en el marco de la conmemoración del Día Nacional del Periodista Deportivo.

Que esta fecha rinde tributo a la labor de quienes, con su pasión y profesionalismo, acercan el mundo del deporte a la sociedad teniendo sus raíces históricas en el Primer Congreso de Periodistas celebrado en Buenos Aires en 1938.

Que las actividades realizadas durante el año 2025 contaron con la asistencia de estudiantes y profesores de diversas instituciones que dictan la carrera en Córdoba.

Que dando continuidad a las actividades para el presente año, se busca llegar a toda la comunidad de la ciudad y la región como un espacio de memoria y análisis crítico de la actualidad profesional, abriendo la Tecnicatura en Periodismo Deportivo como un ámbito donde la práctica se sustente en la reflexión, el debate y la escucha entre todos los sectores involucrados.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Declárase de Interés Institucional las actividades organizadas por la Tecnicatura en Periodismo Deportivo del Área de Educación a Distancia, a desarrollarse en el marco del “Día Nacional del Periodista Deportivo” en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese al interesado y dése amplia difusión. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS ONCE DÍAS

DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.